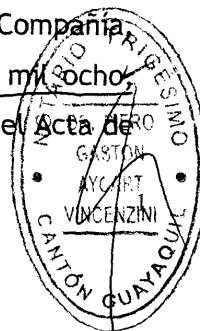


REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PROMO
MARKETING S.A. EN LIQUIDACION-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, veintisiete de Enero del dos mil nueve, ante mí, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ESTE CANTÓN, comparece la señora ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN, casada, Ejecutiva, a nombre y en representación de la Compañía PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION, en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma tal como lo acredita con el nombramiento que adjunta a la presente escritura. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad mexicana, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION a la que procede como queda expresado y, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presento la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar en el registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la de PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION, que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene, otorga y suscribe la presente escritura, la señora ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el día treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho, como consta del nombramiento inscrito que, junto con el Acta de



la Sesión de la Junta General antes indicada, se acompañan para que se inserten como documentos habilitantes de su intervención. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - (a) La

Compañía anónima denominada PROMO MARKETING S.A. se constituyó el treinta de Abril del año mil novecientos noventa y ocho, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el quince de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. b) Mediante Resolución Número seis mil

seiscientos cuarenta y cuatro, del diecinueve de Septiembre del dos mil seis, se declara la Disolución de la Compañía PROMO MARKETING S.A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiocho de Febrero del dos mil siete; c) Mediante acta de Junta general Universal de accionistas celebrada el treinta y uno de Diciembre del dos mil

ocho, por unanimidad acordó los siguiente: (uno) Reactivar la compañía en proceso de liquidación, habiéndose resuelto en la misma sesión, por unanimidad de votos, autorizar al Gerente General, para que realice todos los trámites y comparezca al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, en calidad de Gerente General de la Compañía PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION, declara: (UNO) Reactivar la compañía en proceso de liquidación. La Junta General Extraordinaria de Accionistas

declara bajo juramento que la compañía no es contratista de obras públicas para con el estado ni sus instituciones y que los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana y Mexicana, residentes en el Ecuador. Sírvase Usted agregar las demás solemnidades de Ley para la completa validez de este instrumento público. Firmado) Abogado César Ruiz García,

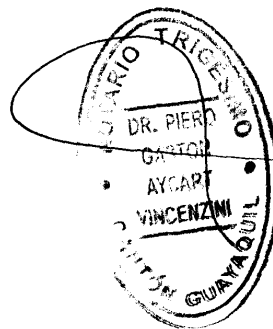
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA CON FECHA
TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2008

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día treinta y uno de Diciembre del dos mil ocho, en el domicilio ubicado en las calles Escobedo No. 1404 y Luque, se reúnen los accionistas de la Compañía Promo Marketing S.A. "En Liquidación" con la comparecencia de las siguientes personas: el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya, propietario de diez mil acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora Ana Laura Villaseñor Duran, propietaria de propietario de diez mil acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas de consuno resuelven instalarse en Junta General Universal al tenor del siguiente orden del día: 1) Reactivación de la compañía. Aprobado el orden del día, preside la Junta General Universal el señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya en su calidad de Presidente Ac Hoc y la señora Ana Laura Villaseñor Duran actúa como secretaria. El Presidente señor Henry Fabián Kronfle Kozhaya, declara instalada la Junta por estar presente la totalidad del capital social, mocionando la señora Ana Laura Villaseñor Duran que se debe reactivar la compañía, la misma que fue declarada disuelta mediante Resolución seis mil seiscientos cuarenta y cuatro, de fecha diecinueve de septiembre del dos mil seis, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintiocho de febrero del dos mil siete, que las causales de la Disolución han sido superadas por lo que se debe reactivar la misma. Los accionistas de forma unánime resuelven aprobar la Reactivación de la compañía Promo Marketing S.A. En Liquidación y para el caso autorizan al representante legal de la compañía a perfeccionar todo lo resuelto.

Una vez que se han tratado y resuelto el único punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las once horas treinta minutos. F) Ana Laura Villaseñor Duran F) Henry Fabián Kronfle Kozhaya.

CERTIFICO: Que La presente acta es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

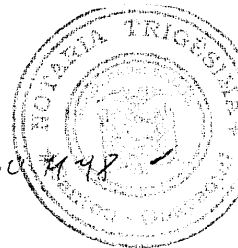
Ana Laura V. de Kronfle
ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN
GERENTE GENERAL- DECRETARIA



PROMO MARKETING S.A.

Guayaquil, 31 de Julio del 2003

Ref: 37960-448



SEÑORA

ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PROMO MARKETING S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

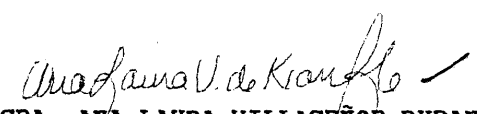
La compañía PROMO MARKETING S.A. se constituyó el 30 de Abril de 1998 en virtud de la escritura pública autorizada por la Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil el día 15 de mayo de 1998.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

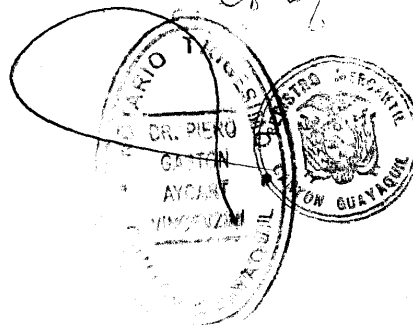

ANDRÉS PLAZA.
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 31 de Julio del 2003

Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la Compañía PROMO MARKETING S.A.


SRA. ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN.
NACIONALIDAD: MEXICANA
C.I. Nº 0919090860

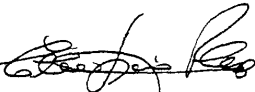
Scanner



REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PROMO MARKETING S.A.**, a favor de **ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN**, de fojas **109.944 a 109.946**, Registro Mercantil número **16.145**, Repertorio número **24.386.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, cuatro de Septiembre del dos mil tres.-



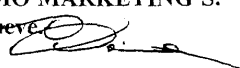

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 68168
Legal: Silvia Coello
Amanuense-Cómputo: Carlos Lucin
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: 

No. 733

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía PROMO MARKETING S. A., a favor de ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo mediante la cual se indique que haya sido reemplazado.- Guayaquil, diecinueve de Enero del dos mil nueve.- 

Ab. Tatiana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 28 de Febrero del 2007, se inscribió la Resolución No. 06-G-IJ-0006644, dictada el 19 de Septiembre del 2006, por Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se declara **DISUELTA** la compañía **PROMO MARKETING S. A.-** Guayaquil, diecinueve de Enero del dos mil nueve.- 



Ab. Tatiana García Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 IDENTIDAD 091909086-0
 ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN
 4 DE JULIO DE 1.971
 MEXICO MEXICO
 GCB. 26 19100 49114
 QUITO 1.996. M. DE GCB.
Ana Laura V. de Kronfle



MEXICANA *V4843 Felipe*
 CASADA CON: HENRY FABIAN KRONFLE KOZHAYA
 SUPERIOR QUEHACERES DOMESTICOS
 FELIPE VILLASEÑOR ARMO
 REBECA DURAN
 GUAYQUIL 10 DE JULIO 1.996
 10 DE JULIO DE 2.008
 0535696
 DE CEDULACIÓN N. DE 96
 PAGO N. 00969597




Registro Ocho mil cuarenta y seis.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
QUEDA ELEVADA A ESCRITURA.- Leída esta escritura de
principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al otorgante,
éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo
cual doy fe.-

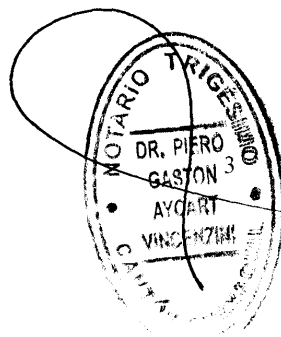
p. PROMO MARKETING S.A. EN LIQUIDACION ✓
RUC N° 0991447911001 ✓

Ana Laura V. de Kronfle ✓

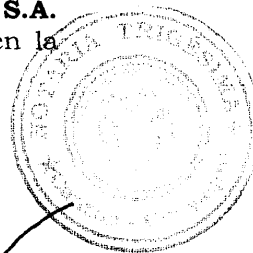
ANA LAURA VILLASEÑOR DURAN ✓
C.I. 091909086 - 0 ✓



2 ✓



Se otorgó ante mí, **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI,**
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL,
en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA DE**
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PROMO MARKETING S.A.
EN LIQUIDACION, la misma que sello, firmo y rubrico, en la
ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

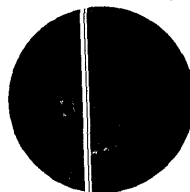


Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "PROMO MARKETING S.A."**, celebrada ante **EL ABOGADO PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE CANTON**, con fecha TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, tomo nota de lo dispuesto en el artículo CUARTO de la Resolución **#09-G-IJ-0001899**, emitida el 03 DE ABRIL DEL 2009, por el Abogado ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E), quedando anotado al margen **LA REACTIVACIÓN** de la COMPAÑIA anteriormente mencionada.
Guayaquil, 14 de Abril del año 2009.

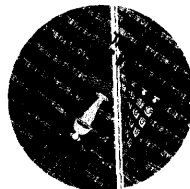
Dr. Piero Vincenzini
Notario Trigesimo de este Canton
14 de Abril de 2009



RAZON: DOY FE: Que al margen de la matriz de la
Pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA PIERO
MARKETING S.A. EN LIQUIDACION**, celebrada ante **EL NOTARIO
PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE
CANTON**, con fecha VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
NUEVE, tomo nota de lo dispuesto en el artículo SEGUNDO de la
Resolución **#09-G-IJ-0001899**, emitida el 03 DE ABRIL DEL 2009,
por el AB. ENRIQUE DOMINGUEZ VILLEGAS DIRECTOR
JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION Y
LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL (E), quedando anotado al margen **LA
REACTIVACION** de la COMPAÑIA anteriormente mencionada.
Guayaquil, 08 de Abril del año 2009.



[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]





NUMERO DE REPERTORIO: 16.335
FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:03



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha quince de Abril del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09-G-IJ-0001899, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Enrique Domínguez Villegas, el 3 de abril del 2009, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **PROMO MARKETING S.A.**, de fojas 39.463 a 39.476, Registro Mercantil número 6.948. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 16335



S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA